



CIRCULAR N°142 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

ASUNTO: CTO. COMUNIDAD DE MADRID DE JUDO ABSOLUTO MASCULINO Y FEMENINO

LUGAR: Pabellón de Judo Francisco Valcárcel. C/León, 59 Villaviciosa de Odón (Madrid).

FECHA: 1 de noviembre de 2025.

HORARIO: Se publicará en www.fmjudo.net.

REQUISITOS:

- Tener abonada la cuota de afiliación del club y profesores para la temporada 2025-2026.
- Tener **Licencia Federativa en vigor a través de un club afiliado a esta FMJYDA**. No se tramitará ninguna inscripción de deportistas que no tengan su ficha actualizada para la temporada 2025-2026.
- TRES licencias consecutivas o CINCO alternas.
- **DNI o pasaporte original.**
- **Carné de Cinturón Negro o de grados (firmados hasta marrón).**
- Los competidores mayores de 40 años (nacidos hasta 1985, inclusive) **certificado médico de aptitud deportiva (original y copia)** "Certificado oficial expedido por un profesional colegiado en el que se consigne que el deportista es apto para la práctica y participación en competiciones de Judo".
- Por acuerdo de Junta Directiva de la RFEJYDA, **no podrán participar en las Fases de Sector ni Fase final del Campeonato de España deportistas "independientes"** (rankeados por otros países).

GRADO MÍNIMO: Cinturón marrón.

EDAD: Mínimo nacidos en el año 2010.

PESOS:

Masculinos:	-60 kg, -66 kg, -73 kg, -81 kg, -90 kg, -100 kg y +100 kg.
Femeninos:	-48 kg, -52 kg, -57 kg, -63 kg, -70 kg, -78 kg y +78 kg.

TIEMPO DE LOS COMBATES:

Masculinos	4 minutos.
Femeninos	4 minutos.

JUDOGI: Obligatorio blanco y azul.

SISTEMA DE COMPETICIÓN: Eliminatoria directa con doble repesca.

Conforme a lo aprobado en la Junta Directiva de la RFEJYDA del 7 de abril de 2022, será necesario que todos los entrenadores inscritos estén colegiados en la presente temporada y disponer de la titulación de entrenador nacional o equivalente (técnico deportivo superior de Judo y DP o nivel III), para poder desempeñar las funciones de entrenador en competiciones de ámbito estatal.

INSCRIPCIONES: hasta el **miércoles día 22 de octubre**, los clubes podrán gestionar sus inscripciones en [Trámites Federación Madrileña de Judo y D.A. \(fmjudo.es\)](http://Trámites Federación Madrileña de Judo y D.A. (fmjudo.es)).

EVENTO 8525 CTO. COMUNIDAD DE MADRID ABSOLUTO (SECTOR CTO. DE ESPAÑA)

Los deportistas que estén clasificados por ranking RFEJYDA para la Fase Final del Cto. de España no podrán participar en este Sector.

Nota. - Las inscripciones fuera de plazo tendrán un cargo de 20€ por deportista.

PESAJE Y SORTEO: se realizarán el viernes 31 de octubre en jornada de tarde.

TROFEOS: Se entregarán a los cuatro primeros clasificados de cada categoría y peso.

PARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA: **sábado 29 de noviembre.**

- Los cuatro primeros clasificados de cada categoría en el Cto. Comunidad de Madrid 2025.
- Los deportistas clasificados directamente por la RFEJYDA (se publicará listado).